

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9219 *Resolución de 30 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Illescas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 100, de 26 de mayo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico de la Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, una mediante el sistema de oposición y otra mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y/o en el tablón de edictos (sede electrónica) y en la página web del Ayuntamiento de Illescas (www.illescas.es).

Illescas, 30 de mayo de 2022.–La Teniente Alcalde, Elvira Manzaneque Fraile.